

- HACIA EL JARDÍN. JULIÁN GÓMEZ
- «LA CONVERTIDA AL AMOR DE DIOS»
- MÁS DE 200 VISITAS A LA CUEVA DE MALTRAVIESO
- VI CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN «PUBLIO HURTADO»



Hacia el jardín Julián Gómez

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres

Horario de apertura:

Martes a viernes: 9,30 – 14,30 y 16,00 – 20,00

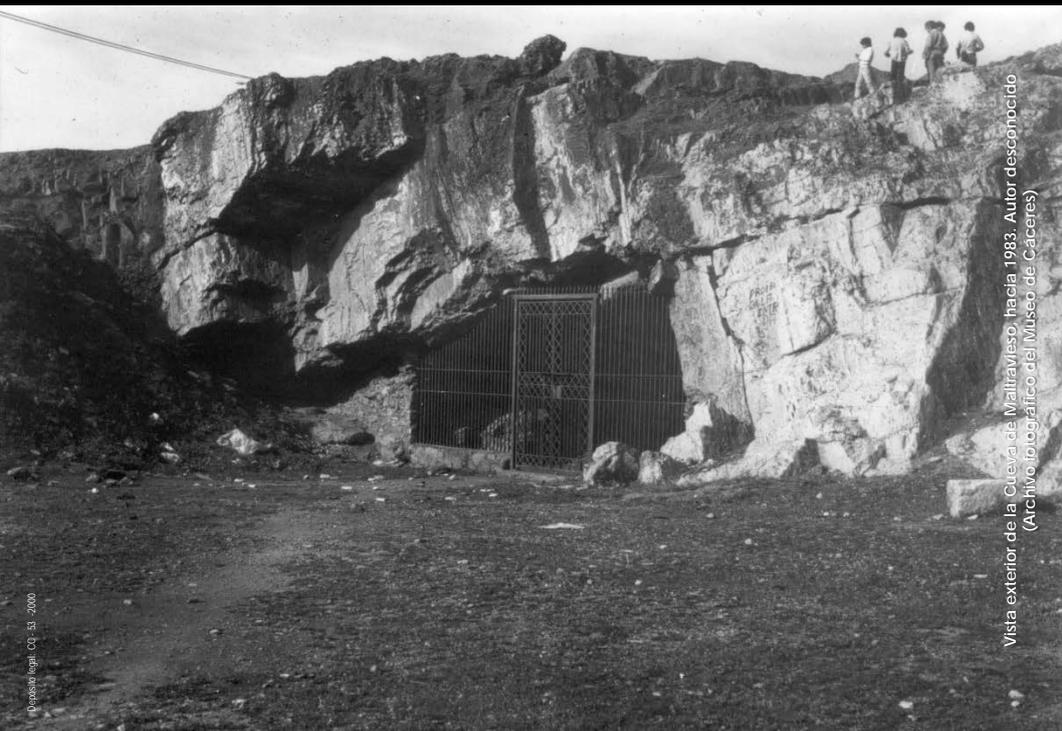
Sábados: 10,00 – 14,30 y 16,00 - 20,00

Domingos: 10,00 – 15,00

Teléfono: +34 927 01 08 77

e-mail: museocaceres@juntaex.es

<http://museodecaceres.juntaex.es>



Vista exterior de la Cueva de Maltravieso, hacia 1983. Autor desconocido
(Archivo topográfico del Museo de Cáceres)

«Hacia el jardín»

Julián Gómez

Del 5 de
septiembre
al 8 de
diciembre



Desde sus inicios, Julián Gómez (Cáceres, 1966) no ha dejado de actuar como quien cultiva un jardín. Intervenciones como *Jardín vertical*, *Green Pool* o su serie dedicada a las *Ventanas* ya mostraban, desde el minimalismo, una profunda filiación paisajística. Pero en su actual exposición, titulada *Hacia el Jardín*, se introduce plenamente en formas y conceptos que toman lo natural como material poético. Su actitud, como la de muchos

artistas sabios, es humilde, sencilla, terapéutica: escucha la espontaneidad de lo que nace para trazar el perímetro del mundo, desde una fragilidad siempre feliz.

Hacia el jardín es un proceso, un modo de estar en el mundo. Podemos imaginar a Julián Gómez habitando las páginas que Hölderlin escribiera en *Hiperión*: "su corazón se sentía en casa entre las flores, como si fuera una de ellas", imaginarlo junto a las diversas floraciones de mylar que aparecen, en diferentes lugares del museo, cuidando su forma, su color, su tacto, su brillo, y darnos cuenta de que su belleza es, sobre todo, una belleza del cuidado.

El material, expuesto a los ciclos naturales, sugiere formas botánicas, pero también existencias abstractas venidas del espacio exterior, que están ante nosotros como una tirada de dados mágica, extraña, extravagante, y que necesitan la luz para abrir su apariencia refinada, un encantamiento que fluye en lo asimétrico. Podría decirse que Julián Gómez trabaja sobre el ideograma chino 王 (*wang*), que, según Mario Satz, conecta la tierra, el hombre y el cielo en un equilibrio inspirado, pudiendo cuidadosamente el ser, como un armonioso ejercicio de *ikebana*, para dejar, en nosotros, nuevos espacios y tiempos por habitar.

Quien ama su jardín no solo cuida los lugares centrales. También los que permanecen semiocultos, aquellos en los que nadie repararía. Por eso, en una de las zonas del museo, Gómez ha convertido un estanque en desuso en una zona de agua donde reinterpreta el jardín seco japonés como un estallido de color. Piedras de alabastro y una superficie de hojarasca multicolor realizada con plástico nos recuerda a las figuras de Widmanstätten aparecidas en el meteorito Willamette, tal vez, como señala Roger Callois, «los únicos dibujos que el hombre conozca que no sean terrestres».

Por último, en la Casa de los Caballos, el artista continúa su paso atrás y su aligeramiento del ser. La sala de exposiciones se abre al exterior del jardín. La solidez metafísica se vacía. Decece. Se calma. Poéticamente, la totalidad se retrae. Las formas de color flotantes en los metacrilatos anuncian un nacer de la levedad, una blancura que respeta el amor por los matices infinitos. La luz pasa entre las esculturas, se curva, se transforma, se impulsa, respira. El jardín está ahí, y sigue conservando su secreto inagotable. Si María Zambrano o Heidegger pasearan entre estas piezas, pensarían en el estado naciente,

en el des-ocultamiento, en la presencia débil envuelta en una ausencia que también acontece. Pensarían en Julián Gómez como mensajero meditativo de un modo de vivir confiado, que ignora la velocidad y que se abre a la paciencia, a la lentitud, a la sabiduría del musgo, indicándonos, como Voltaire, el camino hacia una "jardinosofía" del bienestar tan necesaria para nosotros, la de cultivar nuestro propio jardín.



Texto: **Miguel Fernández Campón**. Comisario de la exposición

Inauguración:

Jueves, 5 de septiembre a las 20,00 horas.

Entrada libre

«La convertida al amor de Dios» (1922)

Yago-César de Saavedra

Óleo sobre lienzo

LA PIEZA
DEL MES
Sección de
Bellas Artes



El cuadro, donado por D^a Rosario Magrovejo de Vasconcell, fue depositado en el Museo de Cáceres el día 7 de abril de 1986. Ha sido restaurado recientemente y se le ha realizado una limpieza superficial.

Se trata de un óleo sobre lienzo del pintor Yago-César de Saavedra, de principios del siglo XX, en el reverso del lienzo está datado, con fecha de 1922. Es un retrato sedente en el que la protagonista femenina se sitúa en primer plano, en posición de tres cuartos, al tiempo que se

mantiene una cierta distancia entre ella y el espectador, al que no mira de frente. El artista la sienta a la derecha, para poder mostrar a la izquierda otros personajes secundarios.

La figura principal ocupa prácticamente la totalidad del lienzo, y al fondo los dos personajes secundarios, que son los que nos van a dar las claves para entender lo que se está representando en ese espacio, a partir de un diálogo de gestos. El pasado se nos muestra con una imagen de un religioso japonés, por la indumentaria que viste quizás sea algún monje, evidentemente pagano, está más alejado, como si representase algo que ya ocurrió, para la paleta cromática ha utilizado una gama de colores oscuros y fríos.

Más cercano al personaje femenino, se nos muestra el presente, con una representación de Jesucristo clavado en la Cruz, la Crucifixión es el símbolo iconográfico más importante del cristianismo. Su cabeza se inclina hacia la derecha, el rostro barbado, está provisto de una larga cabellera que le cae sobre el pecho; los ojos y la boca están cerrados. El cuerpo lo resuelve a base curvas y contra curvas, el paño de pureza cubre una pequeña parte de la zona inferior del cuerpo; para el color utiliza ahora una paleta más clara, como si la figura emergiese de las sombras, dando luz a ese pequeño espacio.

La escena se desarrolla en un interior muy oscuro, donde solo tienen cabida las tres figuras, sin ningún elemento doméstico ni paisajístico que nos distraiga de la escena que el autor nos quiere narrar. La mujer está representada de perfil con un canon alargado, en actitud orante, las manos juntas a la altura del pecho y en sereno recogimiento, el rostro concentrado, pintado con sumo cuidado y densidad en los detalles. Lo mismo sucede con el pelo, que aunque recogido en un moño, no escatima en pequeños y finos trazos que se unen entre sí para formar un dibujo minucioso y realista. Contrasta la minuciosidad y el detalle a la que somete las pinceladas que utiliza para la cabeza y el rostro, con la técnica que utiliza para la ropa, que es mucho más empastada.

La figura femenina es la que aporta luz a la escena y la que ilumina el espacio, se ha utilizado un cromatismo intenso, jugando con el concepto de «la llamada» en el momento de «la conversión», no podemos olvidar que en la mayoría de los casos la pintura cristiana es la escritura pictográfica del evangelio.

Más de 200 visitas a la Cueva de Maltravieso

Iniciativa de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes



El pasado mes de marzo se inauguró la reciente actualización del Centro de Interpretación de la Cueva de Maltravieso, dependiente del Museo de Cáceres. En tal ocasión, la Consejería de Cultura anunció el inicio de un programa experimental de visitas controladas al interior de la cavidad, que alberga las pinturas rupestres actualmente consideradas como las más antiguas del mundo.

Así pues, desde el 6 de abril comenzaron las visitas, que se llevan a cabo para comprobar en qué medida puede ser compatible con la conservación de la cueva y de su conjunto de arte rupestre la presencia humana limitada y controlada. Desde esa fecha, 232 personas han accedido al interior de la cavidad en grupos de cuatro personas como máximo y durante un espacio de tiempo que no sobrepasa los 60 minutos. Solamente se verifican tres visitas a la semana separadas por un mínimo de 60 horas.



Todos los martes por la mañana cuatro personas visitan la cueva, y otras cuatro lo hacen por la tarde del mismo día; la experiencia se repite los sábados aunque en un solo turno por la mañana. Cada grupo es acompañado por dos técnicos de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, con titulación en Arqueología e Historia del Arte, que han sido especialmente formados para dar información específica y rigurosa sobre el significado de la cavidad y del arte rupestre que conserva.

El programa experimental tendrá un año de duración; transcurrido dicho periodo, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes evaluará los datos ambientales y de conservación recogidos en el interior de la cueva y podrá determinar si es sostenible o no, y en qué medida, un programa continuado de visitas públicas e investigación de la cavidad.

Puede solicitar la visita en:

<http://museodecaceres.juntaex.es/web/view/portal/index/contactPage.php?id=10>

VI Certamen de Investigación «Publio Hurtado»



Bases de la Convocatoria

La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres convoca el VI Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado», que se registrará por las siguientes Bases:

Primera: Objeto del certamen

El Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado» pretende promover los trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico y la Antropología Cultural de Extremadura. Su denominación quiere ser un homenaje al polígrafo extremeño autor del trabajo *Supersticiones extremeñas* y estrechamente vinculado a la creación del Museo de Cáceres a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, de la que formó parte entre 1897 y el momento de su fallecimiento en 1929, siendo su Presidente los últimos diez años.

Segunda. Solicitud y presentación de los trabajos

1. Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo soliciten.
2. En todo caso, deberán presentarse dos ejemplares originales de los trabajos en formato digital y, además, dos copias en papel en caso de que se trate de trabajos escritos. En este último caso, los trabajos tendrán una extensión mínima de 150 páginas en DIN A4. En ninguno de los ejemplares presentados podrá constar el nombre del autor o autores.
3. Junto con el trabajo, en sobre cerrado, se presentarán los datos del autor o autores: nombre completo, profesión, domicilio, teléfono, correo electrónico y fotocopia del D.N.I. o documento acreditativo de la identidad; en el exterior se indicará el nombre o título del trabajo de investigación, en el que no podrá figurar expresamente el nombre del autor o autores ni cualquier otra expresión que permita su identificación.
4. El plazo de admisión comenzará el 29 de Abril de 2019 y concluirá a las 12 horas del mediodía del **27 de Septiembre de 2019**, debiendo entregarse los trabajos, de lunes a jueves de 11,00 a 13,00 horas, o enviarse mediante correo certificado a la sede de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres: Museo de Cáceres. Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres.

Tercera. Características de los trabajos

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y no deben haber sido premiados, ni total ni parcialmente, en ningún otro Certamen.
2. Los trabajos podrán versar sobre cualquiera de los aspectos conformadores del Patrimonio Etnológico extremeño, tanto material como inmaterial, tal como aparece definido en la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, extendiéndose también a los territorios españoles o portugueses culturalmente relacionados con esta Comunidad Autónoma, no existiendo ningún tipo de limitación en cuanto al soporte utilizado. Deberán contener una abundante, detallada y fiel información, fruto de la investigación original.
3. Todos los trabajos, y particularmente los escritos, podrán acompañarse de materiales fotográficos, sonoros, o de cualquier tipo, que sirvan para ilustrar suficientemente el contenido.

Cuarta. Premio

1. Se concederá un solo premio, dotado con 4.000,00 (Cuatro mil) € y placa, pudiendo el Jurado conceder uno o varios accésits sin dotación económica.
2. Los ejemplares presentados de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, que se reserva el derecho preferente de edición de los mismos durante un período de dos años a contar desde la resolución del certamen, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual del autor o autores de los trabajos.

VI Certamen de Investigación «Publio Hurtado» (2)



3. El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que los trabajos presentados no poseen la calidad suficiente.

4. La entrega de premios se efectuará en un acto público, expresamente convocado para ello.

Quinta. Criterios de Valoración

Se valorará el marco teórico, la metodología, la base empírica, la coherencia interna y la novedad temática y formal de los trabajos presentados.

Sexta. Jurado

1. El Jurado será designado por el Presidente de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres a partir de la finalización del plazo de entrega de los trabajos, y estará constituido por:

- Presidente: Un miembro de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres.
- Cuatro Vocales: Dos Titulados Superiores en representación de la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura; un profesor de la Universidad de Extremadura y un investigador especialista en el Patrimonio Etnológico de Extremadura.
- Secretario: Un miembro de la Junta Directiva de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, con voz pero sin voto.

2. El fallo del Jurado se hará público dentro de los treinta días siguientes a la finalización del plazo de admisión. La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima: Obligaciones de los participantes

1. Los participantes deberán comprometerse por escrito a ceder de manera preferente el derecho de publicación de su trabajo, durante un periodo de 2 años a contar desde la resolución de este certamen, a la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres. Este compromiso no implica la cesión o limitación de los derechos de propiedad intelectual de los autores de estos trabajos.

2. La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres podrá depositar una copia de los trabajos premiados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

3. Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de los autores en el plazo de dos meses, una vez publicado el fallo del Jurado. Finalizado este plazo los trabajos no reclamados pasarán a propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, pudiendo quedar depositados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

4. El hecho de concurrir al presente concurso presupone la aceptación total de las bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, que podrá decidir libremente sobre lo no recogido expresamente en las Bases del Certamen, así como resolver las incidencias que pudieran producirse en relación a algún apartado de las Bases. afecten al fondo de los objetivos del Certamen.

El criterio general será el de favorecer la participación y la igualdad no dificultando estos principios esenciales por incidencias subsanables que no afecten al fondo de los objetivos del Certamen.



D. Publio Hurtado (1929)
Retrato al carboncillo de su hijo Gustavo Hurtado Muro
(Gentileza de D. Miguel Hurtado Urrutia)

**Premio para los mejores trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico
y la Antropología Cultural de Extremadura**

Plazo de presentación de originales: Hasta el 27 de Septiembre de 2019